

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-018-2023
“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-018-2023**, correspondiente a la **“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **15:34** horas del día **13 de abril de 2023**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción VI, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante “La Ley de Adquisiciones”, y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los Licitantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-018-2023** en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 30 de marzo de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las Modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de Licitación, en los siguientes términos:

MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE:

Modificación No. 1

Se hace del conocimiento de los Licitantes que se modifica la denominación del presente procedimiento señalada en el título, y los numerales 1, 7, y el primer párrafo del Anexo Técnico de las presentes bases de licitación, para quedar de la siguiente manera:

“CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA GOBIERNO DEL ESTADO”

Modificación No. 2

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que se modifica el numeral 5 de la **INFORMACIÓN A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS** incluida dentro del Anexo Técnico, referido en el numeral 4.1 de las bases de licitación, para quedar de la siguiente manera:

- 5. ESCRITO ORIGINAL** suscrito por el representante legal del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con oficinas administrativas establecidas en el Estado de Baja California, en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito, Tecate y San Quintín; para garantizar la oportuna atención de los siniestros que se deriven de la contratación de las pólizas de seguro vehicular, para lo cual deberá anexar los comprobantes de domicilio de los municipios de **Mexicali, Tijuana y Ensenada, Baja California** por lo menos, expedidos a nombre de la compañía de seguros del licitante; no se aceptarán comprobantes a nombre de los agentes de seguro.

Modificación No. 3

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar que se adiciona el **paquete 2 Póliza de seguro para edificios de Gobierno del Estado**, publicándose en el portal de compras gubernamentales: <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx> (comprasbc) las condiciones de dicha póliza, las cuales forman parte de las presentes bases.

Modificación No. 4

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que se modifica el ANEXO A PADRÓN SEGURO VEHICULAR 2023, referido en el numeral 4.1 y en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación, el cual será denominado ANEXO A PADRÓN SEGURO VEHICULAR 2023 ACTUALIZADO y estará a su disposición en el portal de compras gubernamentales: <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx> (comprasbc) una vez concluido el acto.

Modificación No. 5

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que se ELIMINA el punto 18 incluido en la INFORMACIÓN A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS del ANEXO TÉCNICO, referido el numeral 4.1 de las bases de licitación.

Modificación No. 6

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente que se modifica el cuadro CONCENTRADO DE UNIDADES A CONTRATAR SEGURO, para quedar de la siguiente manera:

CONCENTRADO DE UNIDADES A CONTRATAR SEGURO

COBERTURA	AMPLIA	RESP. CIVIL	TOTAL
TOTAL	633	596	1229

Modificación No. 7

Se informa a los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento que con la finalidad de contar un servicio de calidad en la atención a los siniestros que pudieran ocurrir, se adiciona el inciso K) al numeral 6.1 de las bases de licitación conforme a lo siguiente:

- K)** Deberá contar con una Calificación de índice de desempeño de atención a usuarios igual o mayor a 8.0 puntos, lo cual se acreditará presentando la impresión del último reporte del buro de identidad financiera publicado por CONDUSEF.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad legal suficiente para comprometerse en términos del contrato que se derive del presente procedimiento.

Se hace del conocimiento de los presentes y de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que en virtud de las modificaciones realizadas a las

bases de licitación, este Comité de Adquisiciones considera pertinente, convocar a una segunda junta de aclaraciones en la que se dará respuesta a los cuestionarios recibidos con anterioridad al presente acto; y se determina como fecha límite para la recepción de cuestionarios en relación a las dudas que pudieran surgir a las modificaciones realizadas por la convocante a las bases de licitación, el día 14 de abril de 2023 a las 13:00 horas.

Dicho lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se convoca a una segunda junta de aclaraciones para el día **18 de abril de 2023 a las 10:00 horas**, en esta misma Sala de Juntas, por lo que se cita a este acto a los miembros del Comité, que sirva la presente como notificación a los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **15:40** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE	VOCAL
<p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>C. NATALY NÚÑEZ VALÉNCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p> <p>C. JOSÉ ENRIQUE VELÁZQUEZ FONSECA AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p>C. MARIBEL PATRICIA BARBA ANGULO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE OFICIALÍA MAYOR EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Por parte de los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
OUTLITAS COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV.	OSCAR PABLOS DE LA VEGA	Oscar Pablos.

(Handwritten signatures in blue ink)